

EXDIBLA S.A

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 01 DE ENERO DE 2012

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de EXDIBLA S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

INDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	3
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA.....	3
2.2 PERÍODO CONTABLE.....	3
2.3 BASES DE PREPARACIÓN.....	4
2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	4
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	4
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	4
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS.....	5
2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.....	5
2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS.....	6
2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	6
2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	6
2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	6
2.4.7 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.....	7
2.4.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	8
2.4.9 OBLIGACIONES BANCARIAS.....	8
2.4.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	9
2.4.11 ANTICIPO DE CLIENTES.....	9
2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	9
2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	9
NOTA 3 - AJUSTES POR TRANSICIÓN.....	10
3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).....	10
NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS.....	15
4.1 ACTIVO CORRIENTE.....	15
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	15
10102 ACTIVOS FINANCIEROS.....	15

10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	15
10105	ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	15
4.2	ACTIVO NO CORRRIENTE	16
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	16
4.3	PASIVO CORRIENTE	17
20107	OTRAS OBLIGACIONES	17
4.4	PATRIMONIO.....	17
301	CAPITAL.....	17
304	RESERVAS	17
306	RESULTADOS ACUMULADOS.....	17
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	18

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2012 Y 01 DE ENERO DE 2012**

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

EXDIBLA S.A. es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 04 de diciembre de 1996, en la provincia del Guayas, con número de expediente 77050, está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Km. 0.5 Av. Juan Tanca Marengo Sl.24.

EXDIBLA S.A. está sociedad tiene como actividad principal dedicarse a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La sociedad está representada por la Señorita **Zavala Caicedo Sandra Karina** que cumple las funciones de Presidente, y el Señor **Saa Arévalo Fausto Alejandro** como Gerente General.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES que afectan a la compañía son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición, y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 01 de enero del 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **EXDIBLA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 30 de marzo del 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** La Sociedad **EXDIBLA S.A.** crea un fondo de caja chica por el valor de \$ 40, y son utilizados para cubrir gastos menores.

En relación a las compras realizadas con dinero de la caja chica se deberá sujetar a lo siguiente:

- Las compras no planificadas menores o iguales a \$25 pueden hacerse con dinero de la caja chica, y las mayores a este valor deben hacerse con tarjeta de crédito.
 - Debe existir un sustento de las facturas o comprobantes de venta con las que se adquirieron insumos o servicios que fueron cancelados con caja chica para su respectivo archivo.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de

antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPE	AÑOS
TERRENOS	
EDIFICIOS	20
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3
VEHÍCULOS	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistemas de control de bienes.

2.4.7 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los impuesto diferidos es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la

correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a las tasa impositivas que se esperan aplicar en el período en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

Los impuesto diferidos activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derechos de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.4.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.9 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 23% sobre las utilidades gravadas.

2.4.11 ANTICIPO DE CLIENTES

Se registrará todos los fondos recibidos por parte de los clientes, en las cuales se deben medir al costo. La venta se formalizará a través de un contrato donde se establezca el anticipo requerido, el plazo para la entrega del producto y el plazo para el pago total.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 - AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que EXDIBLA S.A. presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es de 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2011	01/01/2011
PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES INFORMADO PREVIAMENTE	23.628,95	23.362,18
AJUSTE POR LA CONVERSIÓN A NIIF	379.719,86	
REVALORIZACION COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (TERRENO)		50.254,41
REVALORIZACION COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (EDIFICIOS)		223.416,32
REVALORIZACION COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (VEHICULOS)	(680,21)	20.089,28
AJUSTE PPyE MUEBLES Y ENSERES POR DIFERENCIA EN REPORTES		253,48
DISMINUCION CUENTA PROV.CUENTAS INCOBRABLES, NO CUMPLE CON EL RECONOCIMIENTO		318,00
DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR, NO CUMPLE CON EL RECONOCIMIENTO		48.580,79
DISMINUCION CUENTAS PRESTAMO DE ACCIONISTAS LUIS FDO.GUEVARA CAICED, NO CUMPLE CON EL RECONOCIMIENTO DEL PASIVO		36.807,58
ELIMINACION DEPRECIACION NEC PARA RECONOCER DEPRECIACION NIIF	(10.366,87)	
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	392.301,73	403.082,04

DISMINUCIÓN DEPRECIACION NEC Y REGISTRO DEPRECIACION NIIF

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Para el 1 de enero del 2011 la depreciación acumulada fue de \$4.871,11 valor que está bajo PCGA anterior y para el 31 de diciembre del 2011 se realizó un ajuste para adoptar el modelo de costo atribuido que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones, dando como resultado una disminución al patrimonio por \$ 10.366,87

REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (EDIFICOS Y TERRENOS)

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Para el 1 de enero del 2011 se reconoce la revalorización de la cuenta Terreno por un monto de \$50.254,41 lo cual registro un aumento en la cuenta patrimonial **resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF** por el mismo importe.

Para la misma fecha la cuenta de Edificaciones reconoce una revalorización por un monto de \$ 223.416,32 provocando una variación en las cuentas patrimoniales, la cual registró un incremento en la cuenta de resultados acumulados NIIF adopción por primera vez por el mismo importe

El avalúo del Terreno y Edificaciones se dio bajo resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G11.015 que permite medir a valor razonable, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011.

Los demás ajustes que se realizaron fueron debido a la tasación realizada por un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías.

REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (VEHÍCULOS)

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Según la NIIF 1 párrafo 16 nos dice que la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

Para el 1 de enero del 2011 se registró variaciones en los activos propiedad, planta y equipo en la cuenta vehículos registrando un avalúo por el de \$ 20.089,28, afectando a la

cuenta patrimonial resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por el mismo importe.

RECONOCIMIENTO DE REGULARIZACIONES DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- d) Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

La entidad dará de baja en cuentas de activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c) Dara de baja en cuentas el Activo
- d) Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Se evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado este deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

La empresa al 01 de enero del 2011 registró una disminución en Provisiones Incobrables por un valor de \$ 318 valor que fue producto del reconocimiento de los diferentes ajustes por la adopción de las NIIF para PYME'S.

INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR NO CUMPLE CON EL PRINCIPIO DE PASIVOS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo

- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- d) Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Sociedad para el 1 de enero del 2011 reconoció un ingreso \$85.388,37 lo que aumentó las cuentas patrimoniales por el mismo importe dado al fiel cumplimiento de la SECCION 11 a la que se hace referencia en el párrafo anterior.

RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL AÑO DESDE PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN ECUADOR A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

RESULTADO NEC TOTAL DEL AÑO	1.261,55
AJUSTES NIIF	
RECONOCIMIENTO DEPRECIACION BAJO NIIF	(10.366,87)
OTROS GASTOS	(680,21)
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA	(876,03)
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(189,23)
TOTAL DE AJUSTES	(12.112,34)
ESTADO DE RESULTADO DE ACUERDO NIIF	(10.850,79)

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

4.1 ACTIVO CORRIENTE

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
CAJA	\$ 29,05	\$ 40,00	\$ 40,00
BANCOS		\$ 193,23	\$ 198,80
TOTAL	\$ 29,05	\$ 233,23	\$ 238,80

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ 72.757,29	\$ 56.043,04	\$ 60.320,28
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 100,35	\$ 0,35	\$ 743,50
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 72.857,64	\$ 56.043,39	\$ 61.063,78

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados. Las cuentas por cobrar del 1 de enero del 2012 suman \$ 56.043,39 y para 31 de diciembre del 2011 llego a sumar \$ 72.857,64.

10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 853,16	\$ 1.155,92
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ -	\$ -	\$ 20,00
TOTAL	\$ -	\$ 853,16	\$ 1.175,92

Se registrarán anticipos a proveedores que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

10105 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA), NETO DE IVA RECAUDADO		\$ 1,11	\$ -
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	\$ 19.712,22	\$ 17.384,52	\$ 15.310,07
TOTAL	<u>\$ 19.712,22</u>	<u>\$ 17.385,63</u>	<u>\$ 15.310,07</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por Impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

4.2 ACTIVO NO CORRRIENTE

10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
TERRENOS	\$ 79.454,19	\$ 79.454,19	\$ 79.454,19
EDIFICIOS	\$ 228.986,76	\$ 228.986,76	\$ 228.986,76
MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ 929,00	\$ 929,00	\$ 751,00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	\$ 546,43	\$ 20.635,71	\$ 20.089,28
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (17.743,18)	\$ (13.977,39)	\$ (2.270,83)
TOTAL	<u>\$ 296.673,20</u>	<u>\$ 320.528,27</u>	<u>\$ 331.510,40</u>

Los activos fijos para el 1 de enero del 2011 suman \$ 320.528,27 y para el 31 de diciembre del 2011 se registró \$ 296.673,20.

4.3 PASIVO CORRIENTE

20107	OTRAS OBLIGACIONES	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 365,23	\$ 322,66	\$ 1.578,23
	CON EL IESS	\$ 449,63	\$ 289,27	\$ 363,49
	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	\$ 1.110,81	\$ 993,71	\$ 1.064,54
	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		\$ 189,23	\$ 61,59
	TOTAL	\$ 1.925,67	\$ 1.794,87	\$ 3.067,85

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

4.4 PATRIMONIO

301	CAPITAL	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00
	TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00

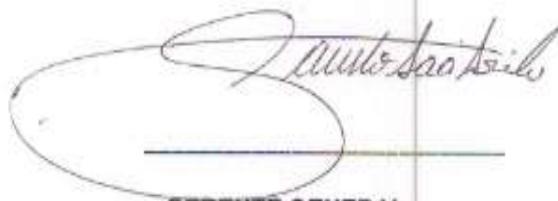
304	RESERVAS	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
	RESERVA LEGAL	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
	TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00

306 RESULTADOS ACUMULADOS

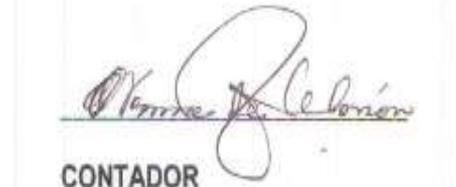
	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 11.381,87	\$ 22.232,66	\$ 21.967,92
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 379.719,86	\$ 379.719,86	\$ 379.719,86
TOTAL	\$ 391.101,73	\$ 401.952,52	\$ 401.687,78

307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
GANANCIA NETA DEL PERIODO			\$ 194,26
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	\$ (5.545,86)	\$ (10.850,79)	\$ -
TOTAL	\$ (5.545,86)	\$ (10.850,79)	\$ 194,26



GERENTE GENERAL



CONTADOR